SUBASTASIP

EDICTO INFORMATIVO Y PROMOCIONAL

NUEVA MODALIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ALTO VALOR

Subastas con bases reducidas, ofertas a la baja y recompensas por referidos.

CONVOCATORIA AL PÚBLICO

SUBASTASIP pone a disposición del público una plataforma digital de subastas de inmuebles, automóviles, motocicletas, embarcaciones, obras de arte y otros bienes de alto valor, mediante un sistema de Pujas de Participación (PP). La modalidad permite competir por precios de adjudicación que pueden resultar inferiores a los valores de mercado.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN

La registración es gratuita. Los interesados podrán adquirir **Pujas de Participación (PP)**, que habilitan la formulación de ofertas. Según el mecanismo previsto en el reglamento, las PP vendidas contribuyen a reducir el precio de referencia del bien y a determinar la base de la subasta. Los participantes podrán efectuar ofertas a la baja utilizando sus PP disponibles.

A mayor cantidad de PP vendidas, mayor reducción potencial de la base; a mayor cantidad de PP adquiridas por el participante, mayores oportunidades de formular ofertas.

BENEFICIOS DE LA PARTICIPACIÓN

1. ADJUDICACIÓN: Quien resulte ganador podrá adquirir el bien al precio de adjudicación, con descuento de los importes invertidos en PP, conforme a las condiciones de la subasta.

2. CRÉDITO DE FIDELIZACIÓN: Quien no resulte ganador obtendrá, por las PP adquiridas, un Crédito de Fidelización (CF) utilizable como parte de pago de bienes y servicios ofrecidos por SUBASTASIP y las empresas de su grupo, incluidos inmuebles, vehículos y servicios inmobiliarios, jurídicos, notariales, informáticos y de construcción, sujeto a las condiciones de utilización.

3. PROGRAMA DE REFERIDOS: Los participantes podrán percibir una recompensa del **DIEZ POR CIENTO (10 %)** sobre el importe neto de impuestos de las compras de PP efectuadas por sus recomendados, conforme a las reglas del programa.

PROCEDIMIENTO DE ACCESO

1. Registro: creación gratuita de una cuenta, con PP de cortesía según la promoción vigente. **2. Participación:** adquisición de PP y presentación de ofertas en las subastas habilitadas. **3. Referidos:** recomendación de la plataforma para acceder a las recompensas previstas.

EL PRECIO DE MERCADO NO ES SU ÚNICA OPCIÓN

Se invita a los interesados a registrarse, consultar las subastas disponibles y conocer las condiciones de participación.

La participación, adjudicación, utilización de créditos y percepción de recompensas están sujetas al Reglamento General y a las condiciones particulares de cada subasta, disponibles para consulta en la plataforma.